ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MULTIACTIVA S.A.

En Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2016 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Urdesa Víctor Emilio Estrada 810 y Guayacanes, los accionistas de **MUTIACTIVA S.A.**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2015;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2016;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
SANDRA MARIA MARTINEZ PLAZA	1
MAURO GABRIEL INTRIAGO PLAZA	799
TOTAL	**800**

Preside la reunión el señor MAURO GABRIEL INTRIAGO LEGARDA en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la SANDRA MARIA MARTINEZ PLAZA. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora MARY NARANJO CALERO como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2016.

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2015:

Pérdida del Ejercicio	-10,054.48
(+)Gastos no deducibles	0.00
Pérdida del Ejercicio	**-10,054.48**
Impuesto a la renta causado (anticipo determinado declaración 2013)	331,54
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-44,00
(-) Crédito Tributario de Años Anteriores	-1.912,76
(=) Saldo a Favor Contribuyente	**-1.625,23**

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2015 y respecto de la pérdida obtenida, resuelve por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico 2015 de Diez Mil Cincuenta y Cuatro con 48/100, sea absorbida por los socios

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

MAURO GABRIEL INTRIAGO LEGARDA
ACCIONISTA- PRESIDENTE

SANDRA MARIA MARTINEZ PLAZA
ACCIONISTA - SECRETARIA